

**ESTE PERIODICO  
SALE TODAS LAS TARDES  
EXCEPTO LOS DOMINGOS.**

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



**PRECIOS  
DE SUSCRICION.**

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

**PROSPERIDAD.—SEGURIDAD.—GENEROSIDAD.**

Alarmado sin duda, y no sin grave razon el partido dominante con la maldicion del pais que deplora su triunfo y execra su gobierno, y de la cual es eco tal vez apagado la prensa independiente, ha intentado ahogar con su voz nuestros clamores, y oponer un cuadro iluminado de tintas espléndidas á los sombríos colores de nuestra paleta. Poco le ha faltado para cantar un poema entero en loor de la felicísima situacion en que sus amigos nos han constituido; y al leer los artículos de su prensa, no parece sino que nos hallamos en el colmo de la felicidad y de la grandeza, ricos, libres, gloriosos y temidos, tremolando nuestro pabellon en todos los mares, haciendo respetar el nombre español en todas las tierras, satisfaciendo á todos nuestros acreedores, envidiados de todos nuestros vecinos, y solicitados en amistad y alianza por todas las potencias europeas. Tal seria sin duda nuestra situacion, si fueran exactas las aserciones de la prensa ministerial ú progresista. Tal lo seria tambien, si la revolucion hubiese cumplido sus magnificas ofertas, si hubiese podido satisfacer los empeños que contrajo al derribar un gobierno lejítimo, y al sustituir á una situacion constitucional con la arbitrariedad de los hombres y la esterilidad de las instituciones de su partido.

Y sin embargo ¡Que antítesis tan espantosa! ¡Que reverso tan repugnante no tiene ese medallon que en honra de la situacion actual quisiera acuñar los que de ella viven! Pregúntenselo á los pueblos, á esos pueblos á que apelan ellos; esos pueblos infelices nunca mas que ahora mal administrados é inseguros, les responderán con lágrimas. Pregunten á esas clases menesterosas, cuyos intereses no comprenden por los beneficios que han reportado de esas leyes de desa-

mortizacion y nivelamiento de que tanto blasonan, por las muestras de proteccion que han recibido de los tribunos encaramados al mando. Pregunten al comercio, victima del contrabando, á la industria inmolada á estraños intereses. Pregunten á la bolsa por el crédito del estado. Pregunten en fin al gobierno mismo por los rendimientos é ingresos de su empobrecido tesoro y á las peroratas de los periódicos del progreso; servirá de contestacion el eco funebre de un unánime «nos hundimos» que vendrá pavoroso á resonar en sus oidos.

Pero ellos mismos se contestan: ellos mismos se contradicen. A renglon seguido de llamarse prósperos y gloriosamente colmados de fortuna, quieren deducir que su seguridad es igual al bienestar que nos proporcionan. Y ciertamente que para probar lo uno, habian de manifestar lo otro. Por seguros se tienen, seguros están, solidamente afirmados en el poder, apoyados en la razon, en la justicia, en la voluntad nacional, en la fuerza pública... Y tiemblan al mismo tiempo, y se asustan, y sueñan fantasmas, y proclaman peligros. Como niños medrosos en medio de la obscuridad, si oyen moverse la hoja de un árbol, se estremecen: una lejana luminaria les parece una próxima hoguera: las pisadas de un amigo se les antojan la aproximacion de un asesino, y sudan frio, y se ponen á gritar desvariadamente, y como en demanda de socorro ¡Leyes escepcionales! ¡Medidas estraordinarias! ¡Que viene el duende! ¡Que me pilla el coco! ¡Que los jovellanistas conspiran! ¡Que vienen! ¡Que están ahil! ¡Medidas estraordinarias!...

¡Ola! ¿Conque es esa vuestra confianza! ¡Con que es esa vuestra seguridad! ¡Conque es esa la fe que teneis en vuestra duracion, ese pavoroso recelo! ¡Medidas estraordinarias! ¡Y es esa la creencia de vuestros principios, y los reco-

noeis inhábiles para gobernar, insuficientes para existir siquiera! ¡Y habeis subido al poder solo á nombre de ellos, solo para plantearlos, solo porque deciais que otros no quearian poner en práctica eso que ahora vos'ros decis que es impracticable. ¡Conque ahora proclamais lo estralegal, lo inconstitucional, la escepcion, el privilegio! Ahora la necesidad de la dictadura! ¡La necesidad de la dictadura! ¿Y porqué esa necesidad? ¿quién la ocasiona? ¿qué enemigos os combaten? ¿qué ejércitos os desafian? ¿qué peligros os amenazan?..... los peligros de la situacion, las circunstancias.... Y bien, esa situacion, esas circunstancias, vosotros las habeis creado: vosotros habeis creado una situacion y unas circunstancias que no se sostienen sino con medidas escepcionales, con dictadura, con despotismo.... Va! Eso ya lo sabiamos, eso es lo que os estamos diciendo toda la vida, lo que vosotros nos negais, lo que ahora por fin nos concedeis, hombres de la prosperidad y de la seguridad.

Pero vosotros decis que esas medidas no son sino para vuestros enemigos, para los que asi mismos se llaman vencidos, para los que no tienen derecho ninguno que reclamar, porque lo revolucion ha sido sobradamente generosa con ellos. Pudo esterminarlos en setiembre y no lo hizo. Ya se ve. Pudo dar la muerte á once millones y medio de españoles: los quinientos mil restantes fueron generosos, pudiendo haberse quedado solos. A esto solo les responderemos con dos similes. La esclavitud doméstica, la esclavitud antigua, la feroz esclavitud romana se fundaba en el racionio siguiente. Los enemigos apresados en la guerra se debian matar y se los mataba; el hacerlos esclavos en recompensa de la vida que se les deja, es una gracia, es humanidad, es derecho de gentes. Y cuando en



haberse declarado por el jurado haber lugar á la formacion de causa en algun periódico, no continúen firmándolo.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra don Zenon Asuero.

Los gefes políticos interinos de Avila don Diego Manuel de Mosquera, de Lérida, don Miguel María Calafat, y de Salamanca don José Marugan, han sido nombrados en propiedad.

## EL GANGREJO.

### PERCANCES DEL OFICIO DE PATRIOTA.

Este oficio tiene sus quiebras como todos. Habíanse imaginado los hombres del progreso que el remover las pasiones del populacho, el azuzar á la gente del garrote contra los que ellos llamaban retrógrados, jamas podia acarrear pesadas consecuencia á los que acreditasen la bravura y civismo de que hablaba el otro, y presentasen su patriótica hoja de servicios, ó sea, su ejecutoria de patrioteria. Bajo este punto vista el papel de progresista tenia mucho de coarde. Un exaltado con serlo nada tenia que temer; los moderados, si bien gente de espada y de pundonorosos encuentros, no usan del puñal, ni andan revueltos con la muchedumbre que insulta y apalea, cuando no asesina. En fin el empleo de progresista habia llegado á ser una verdadera canongia en el estado, sin que por esto queramos decir, y Dios nos libre de de ello, que los antiguos prebendados mandasen á los sacristanes que diesen de palos á ningun pecador. Nuestra idea es consignar que los setembrinos no perdian nada en el juego, y antes al contrario disfrutaban de cauónicos emolumentos.

Pero los tiempos van cambiando, y las costillas de Fr. Gerundio proclaman á voz en grito que no se pescan truchas á bragas enjutas; amen de otros lances ocurridos de algun tiempo á esta parte. No hay remedio: quien á yerromata, á yerro muere, y no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, con los otros refranes que vds. saben y yo no ignoro.

Habia y hay en Sevilla un alcalde llamado segun parece don Gabriel del Castillo, el cual, si no estamos trascordado, es médico ó cosa que lo valga. Cansado de escribir recetas y de hacer una misma cosa toda su vida, se metió á patriota de los buenos. Por sus pasos contados se encontró el buen hombre hecho todo un alcalde primero constitucional; porque en el dia detrás de una esquina se hace un alcalde, y mucho mas si se trata de una de las primeras y mas ricas ciudades de España.

El bueno de don Gabriel del Castillo desempeñaba sus funciones político-municipales á las mil maravillas, y lo mismo era divisar un moderado caido, que se ponía verdinegro de cólera. Acostumbraba este patriota á encabezar sus edictos de esta forma; Don Gabriel del Castillo, alcalde constitucional de Sevilla POR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO SOBERANO, etc., porque lo de-

mas no hace al caso. Ya se vé ¿Quién habia de entrar á un hombre que representaba nada menos que al pueblo, y mas cuando ese pueblo era soberano?

Si alguien osaba contradecirle, siquier ese alguien fuese una autoridad ó un particular, si alguien le tachaba de despota ó de arbitrario, la respuesta del fiero don Gabriel, era que así lo queria el pueblo soberano á quien él representaba. ¿Como oponerse á la voluntad de quien todo lo puede. Paciencia y barajar!

Asi seguían las cosas, el pueblo muy contento con su don Gabriel, y don Gabriel, ahí es nada, mimando y contentando á su protector. Pero una de estas mañanas el pueblo se hallaba en forma de compañía de milicia nacional en uno de los salones de las casas consistoriales de Sevilla, eligiendo sus oficiales; y como el médico alcalde le tenia muy de antemano advertido al pueblo que era soberano, creyó este último prudente poner en juego su omnipotencia y mover ruido y zambra y estar en pie, porque le acomodaba mas esa postura Nada mas indecente. Don Gabriel que allí presidia, soltó la palabra ¡orden! Al oír esta palabra subversiva é irriante, esta palabra que indicaba autoridad, se irritó el pueblo y arremetió furioso á su representante, el cual parece que hasta vió rejuir muy cerca de sí las hojas de varios puñales, que son los principales atributos de la soberanía. El alcalde no sabia lo que le pasaba, al verse maltratado y escarnecido de la manera aquella. Nunca habia él sospechado que tal percance pudiera acontecerle. En fin bastante mal parado logró salvarse.

En estos momentos don Gabriel es uno de los hombres mas desdichados de la tierra; porque él reconoce la soberanía del pueblo; luego el pueblo ha podido hacer lo que ha hecho. ¿A quien se queja?

## METRALLA.

Desde que el absolutista Prato se ha metido á guapeton, duerme con una carabina debajo de la cama: esta carabina, para que no le dé miedo, esta vacia: y de aquí en adelante no dirá el refran la carabina de Ambrosio, sino la carabina de Prato.

—Hace poco paseaba el cancionero absolutista Prato en carretela abierta: desde que es valiente sale siempre en coche cerrado y á prueba de bala.

—Notaba el signor Prato á un escribiente de su redaccion y le decia: «Desde que entraron á mandar los moderados, mares de lágrimas y males sin cuento inundaron mi desgraciada patria.» El escribiente puso por mas claridad «inundaron la Italia» y Prato furioso buscó la carabina para matarlo.

Nota. Esta carabina es de iguales dimensiones á la de Cacaseno.

La berengena Baeza se ha calzado: Ya tenemos ese cachito de fiscal en la audiencia de Madrid, para dar nueva idea del desinterés de los destrabillados.

—La berengena Baccilla, el renacuagillo, el gusarapillo, el pigmeillo chilloncillo es un fiscalete de poco mas de tres palmos: tan chiquiritin como vocinglero: es un digno representante del pronunciamiento que le dió el ser.

—Tales fueron los brincos y zapatetas de Tirillas en el baile del domingo, que rompió con los Picos los espejos y arañas de palacio, y sacó dos cortinas enredadas en ellos como sacan la capa los toros pegajosos.

### UN SUCEDIDO.

Pasaba uno de estos dias por la sala de guardias nuestra inocente reina y su augusta hermana para ir á la capilla real. El alabardero que estaba de centinela parece que gritó con demasiada fuerza ¡A las armas! Las ilustres huérfanas se sobresaltaron un poco, y manifestaron su sorpresa diciendo: ¡Creíamos que todo eso se habia tambien ACABADO!

### Desinterés patriótico.

Nos aseguran que el desmemoriado Evaristo cobro hace cuatro dias NUEVE MIL DUROS á cuenta de sueldos atrasados: Si esto es cierto, no se dirá que el pobrecito pierde el tiempo en bagatelas.

—La muger de Espartero, en su viage á Andalucía, ha ido desparramando dinero: veinte y cinco duros pagó por el alquiler de una rueda de galera porque se rompió otra de su carruage. Para ser generosos no hay cosa como tirar con pólvora del Rey.

—Los pobres soldados, los compañeros de glorias y fatigas que han salido destrozados de las carreras, son los únicos que no han tenido para beber, ni han disfrutado de la liberalidad de la señora. El agradecimiento fue siempre el distintivo de las almas nobles y generosas.

—Parece que á los asistentes de los señores oficiales que residen en Madrid, les han recogido las armas, como tan bien las sobrantes de todos los cuerpos; segun dicen, les han prohibido igualmente salir á la calle sin una papeleta de sus amos, que sea como la carta de seguridad. A los señores oficiales se les prohíbe andar de paisanos. Todo ello es puro afecto al ejército. Todo pura confianza en su buena voluntad.

—Decia el Sr. Corradi en una alocucion al ayuntamiento del Ferrol que la Constitucion era como una cuerda de cuyos extremos no debia pasarse. ¡Que comparacion tan propia de un tiritero, de un bailarín de cuerda floja!

—Ayer salió para Valencia el general Seoane. Es probable que vaya á recoger los PUÑALES desembarcados en su ausencia.

—El invicto está inconsolable con la marcha del general Seoane. ¿Quien le dará consejo ahora en sus apuros y tribulaciones?

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.  
IMPRESA DEL CANGREJO.